EL LITORAL

Año XI — No. 3339 — Servicio telegráfico de "United Press" — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 10 de septiembre de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

A LAS 16.35 HORAS FUE INAUGURADA EN NYON LA CONFERENCIA DE POTENCIAS DEL MEDITERRANEO

El vasto plan contra la piratería será ampliamente considerado en las reuniones

LOS BRITANICOS PROPONDRAN EL AUMENTO DE UNIDADES DE GUERRA PARA UN MAS EFECTIVO PATRULLAJE

EL MEDITERRANEO SERA SUBDIVIDIDO EN ZONAS DE CONTROL A CARGO DE BUQUES DE LOS PAISES PARTICIPANTES

LA CONFERENCIA CONSULTARA A ITALIA

PRODUJO ALARMA EN NYON EL TONO DE MAXIMO LITVINOFF

NYON, 10 — El comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, Máximo Litvinoff, sembró hoy la alarma entre los delegados que asistían a la conferencia del Mediterráneo cuando, en forma apenas velada, anunció que Rusia se propone proceder directamente contra Italia para proteger a sus barcos.

Expresándose con energía, después de varias semanas de descanso, Litvinoff pronunció un vigoroso discurso ante los delegados de los diez países reunidos aquí, en una portentosa conferencia que ha de decidir qué medidas deberán tomarse para poner fin a los ataques de submarinos contra los buques mercantes que surcan las aguas del Mediterráneo, sin que esas medidas provoquen una guerra general.

Litvinoff expresó que Rusia está dispuesta a participar en una acción colectiva, pero al mismo tiempo destacó que los Soviets están listos para proceder por sí solos.

Seguidamente que hubo terminado de hablar el presidente, monsieur Ivón Delbós, se levantó Litvinoff, quien inició su declaración teniendo concentradas sobre él las miradas de todos los presentes, los que afinaron también sus oídos para no perder palabra, pues la sensación general era de que no se iba a "morder la lengua".

El orador entró pronto en materia, empezando por referirse al presunto torpedeamiento de un vapor soviético por Italia. "El gobierno de los Soviets —dijo— no puede permitir que nadie destruya lo que es propiedad de su Estado. Rusia tomará sus propias medidas al efecto. No podrá permanecer inactiva a la espera de que sus legítimos derechos puedan quizás ser defendidos por otros estados, o acaso por una organización internacional."

Calificó a la piratería en el Mediterráneo de vergonzosa y declaró que le asistían razones para creer en que "cierta nación europea organizaba la piratería".

"Solamente los estados que han organizado la piratería como parte de su política —agregó—, los que están en íntima relación con los piratas, no quisieron acoger con agrado la conferencia de Nyon. Todos conocen el objeto de esta piratería y qué Estado persigue este objeto. Su nombre está en los labios de todos, aunque no pueda ser pronunciado en este salón."

Añadió que Rusia está dispuesta a participar en una acción internacional y a "asumir también su parte en las medidas colectivas que se tomen en defensa de los intereses comunes de los estados que están garantizados contra la piratería".

Su discurso fué seguido del pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Anthony Eden.

... correrán peligro de ser hundidos por los destructores franceses, ingleses o de otras banderas dedicados al servicio internacional de patrulla. Es posible, según se informa aquí, que la principal proposición a tratarse en la conferencia del Mediterráneo, sea un aumento general en el número de barcos que operan en ese mar, dejando para posteriores deliberaciones las cuestiones más concretas del trazado de zonas de vigilancia y la creación de un convoy internacional.

Según el corresponsal político del "Daily Telegraph", habitualmente bien informado, es probable que las proposiciones británicas se limiten al aumento de las ...

El Consejo de la Sociedad inauguró sus sesiones esta mañana en su sede oficial

El presidente de la delegación española señor Negrín formuló su acusación contra Italia

Por la paz en España

QUITO, 10. — La asamblea constituyente pasó a estudio de la comisión de relaciones exteriores un proyecto de dirigir comunicaciones a los congresos nacionales del continente pidiendo sugestiones para que pueda implantarse la paz en España.

Se enviaría además una copia al generalísimo Franco a quien no se ha reconocido oficialmente beligerancia.

... Alemania y de Italia, agregó: "Estamos aquí con un propósito urgente y definido. Lamentamos que algunos, cuya cooperación hubiéramos deseado estén ausentes. Estoy seguro de que esta conferencia se convierta en un comité directivo".

La conferencia aprobó inmediatamente ...

LOS ACTOS DE HOY EN HONOR DEL Dr. ROCA

... El Dr. Roca tomará asiento a la derecha del presidente y el embajador argentino Dr. Cárcano a la izquierda. La comitiva oficial del Dr. Roca se ubicará en la tribuna diplomática.

LOS JAPONESES ADMITEN QUE LOS CHINOS HAN PARALIZADO SU OFENSIVA EN SHANGHAI

Las fuerzas niponas se hallan bloqueadas en tres frentes y están bajo el fuego de la artillería china

COLERA EN EL EJERCITO NIPON

SHANGHAI, 10 — Un portavoz chino manifestó que las tropas japonesas, por motivos no explicables se habían retirado del muelle de Jung Kong embarcando en los buques de guerra, lo que indicaba que la gran ofensiva japonesa anunciada desde hace tiempo para el día de hoy había sido aplazada.

Agregó que las posiciones no habían sufrido cambio alguno y que la artillería china había derribado un avión japonés en la región de Nantao arrojándose el piloto con su paracaídas a la vista de millares de personas. La artillería china hizo impactos directos en un transporte japonés que estaba contestando los buques de guerra japonés con un bombardeo furioso dirigido especialmente contra el distrito financiero.

El sloop británico "Grimsby" que se dirigía aguas abajo casi fué tomado entre dos fuegos pero los japoneses contuvieron el fuego hasta que pasó el buque. Todos los buques de guerra japoneses que se encontraban en el puerto incluso el "Idzumo" los transportes armados hacían un fuego intensísimo, mientras sus fuerzas terrestres batían un fuego de cortina con sus ametralladoras.

En Potong los proyectiles chinos caían a un centenar de pies del "Idzumo" lo mismo que en Hongkew en que estuvieron a punto de alcanzar a un transporte japonés.

Los japoneses han sido paralizados totalmente

... de la Socony Vacuum fué necesario debido a las unidades de artillería chinas que esperaban desde aquel sector.

Una granada explotó cerca de un ataque de petróleo provocando un incendio. Por su parte aeroplanos chinos estuvieron efectuando incursiones durante la noche sobre el aeropuerto japonés de Yangt Ze Poo contra el cual arrojaron ocho bombas, pero los japoneses dicen que causaron pocos daños.

Hoy al amanecer siete aeroplanos japoneses bombardearon las posiciones chinas de Kiangwan y Kiayuntze Too mientras los buques de guerra cañonearon las líneas chinas del este de Yangt Ze Poo. Mientras tanto en las proximidades de la estación del norte se combate en forma intermitente, empleando ambos bandos morteros de trincheras.

Cólera en el ejército japonés

SHANGHAI, 10 — Un portavoz militar japonés ha revelado que entre las tropas japonesas de Paoshan se ha declarado una epidemia de cólera que ha causado ya 20 muertes mientras que 80 soldados más están moribundos.

Movimiento intenso de fuerzas japonesas

PEIPING, 10 — Miles de soldados japoneses desfilaron hoy por las calles de esta ciudad en marcha para el campo de batalla, siendo al parecer este movimiento de tropas, el comienzo de la iniciación de tan largamente demorada ofensiva ...

Continúa el avance de las columnas navarras, en Asturias, cuyo principal objetivo es la captura de Gijón

En el frente del Este, se ha mantenido la paralización de las últimas 48 horas, dedicándose los leales a consolidar posiciones

TRANQUILIDAD EN EL FRENTE CENTRAL

MADRID, 10. — Según los partes de guerra la aviación leal dominó hoy en los dos frentes de batalla, este y norte, infligiendo pérdidas en las líneas enemigas de ambos sectores. En el frente del norte los pilotos republicanos repelieron la resistencia que las fuerzas gubernativas se oponen al avance rebelde por la costa al oeste de Llanes.

Los aeroplanos leales destrozaron una concentración de tropas rebeldes al oeste de Llanes y dispersaron ...

... agotado tres días antes de la caída de la ciudad.

Agregan que el alcalde trató de evacuar a la población civil pero el comandante rebelde llamado San Martín se negó a ello sosteniendo que los civiles debían per...

Las columnas del norte de León, según se comunica, tomando como base de operación la carretera de León a Oviedo, rompieron ayer los rebeldes y conquistaron el pueblo de Bre a Santiago, Villar y Olleto avanzando sobre La Robla y en donde se encontraron próximos al anochecer.

Un avión español obligado a aterrizar

LONDRES, 10. — La agencia del Lloyd en Harfield comunica ...

Cónsul y General rusos fusilados

LISBOA, 10 — Según la radio nacional ...

EL ESCRUTINIO DE ENTRE RIOS CONTINUA ARROJANDO MAYORIA PARA LA CONCORDANCIA

Los guarismos que van arrojando las urnas de los departamentos que se escrutan, han causado sorpresa a los radicales

LA LABOR CUMPLIDA HOY

PARANA, 10 — En medio de una expectativa pocas veces vista, por las alternativas que va produciendo el escrutinio de las últimas elecciones presidenciales en Entre Ríos, la junta escrutadora nacional inició esta mañana a las 8 horas su labor con las urnas que quedaban del departamento La Paz con el cual la junta suspendió sus tareas anoche.

A medida que avanzaba el escrutinio, en este partido se acentuaba la mayoría de la concordancia sobre los radicales, quienes no han ocultado su sorpresa ante los guarismos que van arrojando las urnas. Los radicales, tomando en cuenta las elecciones de gobernador y vice creían ganar los tres departamentos escrutados, es decir Paraná Ciudad, Paraná Campaña y La Paz, donde triunfaron en aquellos comicios. Unicamente ganaron Paraná Ciudad por 2.064 votos, cifra ésta que defraudó los primeros cálculos de los dirigentes radicales, que se acentuó más al escrutarse Paraná Campaña y finalmente La Paz, sede del vice gobernador señor Landú.

Totales de La Paz

Aproximadamente a las 9.15 horas, la Junta dió término a sus tareas de escrutar el departamento La Paz dando a conocer los totales oficiales, que fueron éstos:

Concordancia	4.632
Radicales	5.348
Radicales E. Ríos	215
Socialistas	32
En blanco	369

Los votos de los radicales de Entre Ríos deben computarse a la fórmula concordancista Ortiz-Castillo, por consiguiente la concordancia totaliza 4.847 siendo por lo tanto la mayoría sobre la fórmula radical de 1.399 votos.

TOTALES GENERALES, OFICIALES, HASTA LA PAZ, INCLUSIVE

Concordancia	15.585
Radicales	15.965
Radicales Entre Ríos	1.151
Socialistas	385
En blanco	1.496

Los 1.151 votos de los radicales de Entre Ríos deben ser agregados a los 15.585 sufragios de la Concordancia, con lo cuál ese partido totaliza 16.736. La mayoría concordancista sobre la fórmula radical en el total general es hasta este momento de 811 votos.

SE INICIA DIAMANTE

Terminado La Paz, la Junta dió comienzo con las urnas del departamento Diamante, considerado como inconmovible baluarte radical. En efecto, las primeras urnas dieron ventaja a ese partido y cuando se habían escrutado 17 mesas la posición era la siguiente:

Concordancia	1.173
Radicales	1.607
Radicales Entre Ríos	72
Socialistas	29
En blanco	117

AJUSTADAMENTE GANARON DIAMANTE LOS RADICALES

Ha sido otra verdadera sorpresa para el radicalismo los guarismos finales que arrojó este departamento, considerado un sólido baluarte y en el cual la diferencia en otras elecciones había sobrepasado los 1.000 sufragios.

Los resultados de Diamante fueron éstos:

Concordancia	2.934
Radicales	3.237
Radicales Entre Ríos	120
Socialistas	71
En blanco	232

LAS PRIMERAS MESAS DE VICTORIA

Las primeras ocho urnas del departamento Victoria dieron mayoría para la fórmula Ortiz-Castillo. Estos guarismos son los siguientes:

Concordancia	664
Radicales	461
Radicales Entre Ríos	1
Socialistas	44
En blanco	57

LA CONCORDANCIA TRIUNFO EN VICTORIA

Los guarismos oficiales de este departamento fueron los siguientes:

Concordancia	3.860
Radicales	2.648
Radicales E. Ríos	15
Socialistas	158
En blanco	319

A los 3.860 votos de la Concordancia hay que agregarle los 15 de los radicales de Entre Ríos con lo que da un total para ese partido de 3.875 sufragios. A continuación la junta dió comienzo con las 53 urnas de Nogoyá.

9 MESAS DE NOGOYA

Las primeras mesas escrutadas de Nogoyá arrojaron estos resultados:

Concordancia	551
Radicales	619
Radicales E. Ríos	[illegible]
Socialistas	[illegible]
En blanco	91

HASTA 37 MESAS DE NOGOYA

Concordancia	2.397
Radicales	2.177
Radicales E. Ríos	183
Socialistas	123
En blanco	271

La concordancia venció fácil en Nogoyá

Al finalizar la tarea de la mañana con el departamento de Nogoyá, la ventaja de la concordancia sobre los radicales iba en aumento. Las urnas de Nogoyá dieron estos guarismos:

Concordancia	2.911
Radicales	[illegible]
Radicales E. Ríos	214
Socialistas	146
Blancos	[illegible]

A la concordancia debe sumarse los votos de los radicales de E. Ríos lo que da [illegible] votos.

Al término de este departamento la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas, siendo las 12.45 horas.

Totales generales hasta Nogoyá, inclusive

Concordancia	26.310
Radicales	25.885
Radicales E. Ríos	1.830
Socialistas	955
En blanco	2.558

A la concordancia hay que agregarle los 1.830 votos de los radicales de Entre Ríos lo que les da 28.140 votos. La mayoría concordancista hasta el mediodía era de 2.275 votos.

PARANA, 10. — A las 15 horas en punto volvió a reunirse la junta escrutadora nacional en el local de la legislatura dando comienzo a sus tareas con las urnas de Gualeguay, departamento éste considerado favorable para la fórmula Alvear - Mosca.

Sin embargo, como en los anteriores este partido ha resultado una verdadera sorpresa, al punto que al escrutarse las primeras mesas, los radicales ya lo daban por perdido, debido al aporte de los votos de los radicales de Entre Ríos, que sacarían alrededor de 800 sufragios en ese departamento.

Entrevistado un dirigente radical en la legislatura mientras se practicaba el escrutinio declaró que podía darse por adelantado el triunfo de la concordancia en la provincia, pues será muy difícil al partido descontar en los restantes departamentos la ventaja obtenida hasta ahora.

LAS PRIMERAS 3 MESAS DE GUALEGUAY

Concordancia	551
Radicales	341
Radicales Entre Ríos	150
Socialistas	43
En blanco	79

33 MESAS DE GUALEGUAY

Concordancia	2.389
Radicales	3.148
Radicales E. Ríos	553
Socialistas	135
En blanco	297

A los sufragios de la concordancia hay que agregarle los 553 radicales de Entre Ríos con lo que obtienen a esa altura 2942.

Venció la concordancia en Gualeguay

Los cómputos oficiales del departamento Gualeguay fueron los que a continuación insertamos:

Concordancia	3.758
Radicales	3.516
Radicales E. Ríos	629
En Blanco	414

A la fórmula Ortiz - Castillo hay que agregarle los 629 votos de los radicales de Entre Ríos con lo que obtienen 4.387 votos. La mayoría fué pues de 871.

Se inició Rosario Tala

Este departamento que consta de 34 mesas, los primeros cómputos arrojan mayoría para la fórmula Alvear - Mosca.

Las primeras 12 mesas dieron estos resultados:

Concordancia	879
Radicales	1.095
Radicales E. R.	112
Socialistas	27
En Blanco	150

TOTALES DE ROSARIO TALA

Concordancia	2.439
Radicales	2.496
Radicales Entre Ríos	178
Socialistas	37
En blanco	541

CONCEPCION DEL URUGUAY (Seis mesas)

Concordancia	441
Radicales	447
Radicales Entre Ríos	48
Socialistas	16
En blanco	63

Totales generales hasta Rosario Tala

Ortiz-Castillo	35.145
Alvear-Mosca	32.077
Repetto-Orgaz	1.014
Blanco	3.109

Capital Federal

BUENOS AIRES, 10 — A las 17.05, y por no haber realizado sesión la Cámara de Diputados, reinició sus tareas la Junta Escrutadora Nacional.

Las primeras urnas escrutadas corresponden a la sección segunda y son éstas:

Urna 216

Alvear	147
Ortiz	43
Repetto	20
Molinari	3

Urna 217

Alvear	166
Ortiz	39
Repetto	22
Molinari	3

Totales generales de 225 mesas de la C. Federal

Alvear-Mosca	24.138
Ortiz-Castillo	10.261
Repetto-Orgaz	3.998
Molinari-Rosso	175

Hasta 2a. sección inclusive

Alvear	44.208
Ortiz	12.413
Repetto	4.773
Molinari	462

Complementarias en Corrientes

CORRIENTES, 10 — El P. E. convocó a elecciones complementarias de electores de presidente y vice presidente de la nación en 23 mesas para el domingo 19 del mes en curso.

Complementarias en Salta

SALTA, 10. — Han sido suspendidas cuatro urnas del departamento Orán. Aún no han llegado las urnas correspondientes a Rivadavia, de donde que habrá complementarias.

En Córdoba

CORDOBA, 10. — Esta mañana pasadas las 10 horas se constituyó la junta escrutadora nacional en el palacio legislativo iniciando el escrutinio con el departamento de La Capital.

Primera sección

Radicales	2.633
D. Nacionales	1.749
Socialistas	78

Segunda sección (3 mesas)

Radicales	703
D. Nacionales	143
Socialistas	6

2a. sección

Radicales	4.793
D. Nacionales	2.860
Socialistas	119
En blanco	175

Totales generales hasta 3 mesas de la sección segunda

Radicales	3.893
D. Nacionales	1.838
Socialistas	84

A las 12.15 horas la junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

3a. sección

Radicales	3.412
Dem. Nacionales	2.779
Socialistas	76
En blanco	146

TOTALES HASTA LA TERCERA SECCION

Radicales	8.218
Dem. Nacionales	5.625
Socialistas	195
En blanco	341

ASILADOS EN LEGACIONES DE A. DEL PARAGUAY

ASUNCION, 10 — El gobierno provisional ha dado por terminada la misión del agregado militar de la legación en Buenos Aires, mayor Federico Varela y aceptó la renuncia del ministro en Lima, señor Alfredo Jacquet.

Se asilaron en la legación de Méjico, el mayor Pablo Jiménez y Yáñez y en la legación de Cuba el capitán Manuel Toranzo.

Abandonarán el país libremente

ASUNCION, 10. — El Ministro del Interior nos informó que el gobierno ha resuelto que todos los asilados en legaciones extranjeras podrán abandonar libremente el país.

A consecuencia de dicha disposición podrá salir del Paraguay, entre otros, el jefe del movimiento del martes último Mayor Martincich.

Una tragedia de aviación en Gran Bretaña

SCARBOROUGH, 10 — El piloto Sherren Hilton uno de los participantes en el raid aéreo en que se disputa el premio Coronation Kings Cup iniciado esta mañana desde el aeródromo de Hatfield resultó muerto al estrellarse su aparato contra una roca cerca de esta ciudad.

Presenciaron el accidente más de un millar de personas.

A las 9 se largó la prueba

AERODROMO DE HATFIELD, 10. — A las 9 a. m. se largó la prueba aérea de la vuelta de Gran Bretaña en que se disputa el premio Coronation Kings Cup. Intervienen en la prueba 37 aeroplanos, los cuales partieron con intervalos de medio minuto.

Las condiciones meteorológicas son buenas en Inglaterra, brumosas en Escocia y nublado en Irlanda.

W. N. Port, ganador de esta prueba en los dos últimos años, fué sustituido como piloto del avión que partió en el 21 lugar.

LA CONTESTACION DE LA JUNTA AL JUEZ DR. CACERES

Hasta medio día no había sido recibida en el juzgado federal

UN PEDIDO

ROSARIO, 10. — Hasta medio día en el Juzgado federal del Dr. Cáceres la junta electoral nacional no había contestado los pedidos de antecedentes que formuló en el día de ayer el magistrado a raíz de la presentación hecha por el apoderado radical Dr. Cardozo.

Cambio de una fecha

ROSARIO, 10. — La comisión local de la bandera nacional ha enviado una nota al Presidente de la Nación General Justo pidiendo sea modificada la fecha de celebración del día de la misma.

Según un mensaje enviado al congreso se propicia el 20 de junio sosteniendo la comisión que debe ser el 20 de julio que fué la fecha que el congreso de Tucumán, en el año 1816, adoptó oficialmente la bandera izada por primera vez en las barrancas de Rosario.

El 20 de junio es el día de la muerte de Belgrano que se considera poco apto para conmemoraciones patrióticas.

Aniversario de "La República"

ROSARIO, 10. — Ha cumplido 39 años el diario "La República" que fué fundado el 10 de setiembre de 1898 siendo su primer director el Dr. Lisandro de la Torre.

Salón de bellas artes

ROSARIO, 10. — Asciende a 210 el número de obras de pinturas que han sido presentadas al 16 salón de bellas artes que esta vez se efectúa bajo los auspicios del Círculo con motivo de su 25 aniversario.

Se adjudicarán 7 medallas de oro y nueve mil pesos para la compra de obras.

Un pedido de aclaración

ROSARIO, 10. — El directorio del mercado a término se ha dirigido a la comisión nacional de granos y elevadores solicitando una aclaración sobre la resolución reciente que autoriza las cotizaciones de trigo y lino febrero de la próxima cosecha.

En V. Mugueta, San Lorenzo, las urnas permanecieron toda la noche en una vidriera iluminada

Frente al negocio en cuestión permanecieron de custodia dos agentes de policía

LA FIRMA DE FISCALES EN LOS SOBRES

ROSARIO, 10. — En Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, ha ocurrido algo curioso con las urnas de los comicios del domingo pasado.

El jefe de la estafeta, que es un almacenero, en vista de que hasta el lunes a las 8.20 no tenía tren para remitirlas a Rosario, las colocó en la vidriera de su negocio, que tuvo bien iluminado toda la noche, con la custodia especial de dos agentes de policía.

Habrá así podido comprobarse por el vecindario de esa localidad, si las urnas corrieron el riesgo de ver modificado el contenido de las mismas, después de la elección.

Pero en la mesa de la sección 1a., que presidió el radical doctor Atilio F. Daneri, éste invitó al fiscal impersonalista a que lo hiciera, negándose el interesado a base que tenía instrucciones en ese sentido, por merecerle mucha confianza su persona.

El doctor Daneri, dándose cuenta bien de lo que ocurría, hizo constar en el acta la actitud del fiscal oficialista.

VIGILANCIA POLICIAL

ROSARIO, 10. — A un joven e inquieto político radical, la policía le ha puesto una vigilancia especial, tanto, que para seguir los pasos, utiliza los servicios de un automóvil que lleva la chapa 120 de La Vanguardia.

La vez pasada, el ex ministro Abalos, refería algo curioso que le había ocurrido, consistiendo en la detención de una persona que salía de un sanatorio, portadora de una canasta algo pesada.

Comprobóse que en la misma llevaba unos botines viejos y una partida de pan duro para rayar.

VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL

ROSARIO, 10. — En el juzgado federal del doctor Tasada, se ha tomado declaración al Dr. Pío M. Olcese y señores Elías Alvarado y Sebastián A. Pastore, miembros del comité independiente Ortiz-Castillo, sito en Córdoba 1225, con motivo de la acusación formulada contra el médico de policía doctor Ernesto Lejarza Machain, por haber aparecido la firma del mismo en un manifiesto de propaganda, sosteniendo el interesado que ha sido incluido sin su consentimiento, pues debía referirse a un hermano de él.

LA FIRMA DE LOS FISCALES EN LOS SOBRES

ROSARIO, 10. — Es sabido que en la mayoría de las mesas donde se [illegible] presidentes que no eran [illegible] a personas [illegible] fiscales que firmaran los sobres [illegible] de contener los votos.

DESERTORES, MARINOS ESPAÑOLES

ROSARIO, 10. — Por medio de la Orden del Día policial, se ha recomendado la captura de 12 tripulantes de diversas profesiones, del vapor español "Castelló", que desertaron del mismo el 14 del mes pasado, mientras se encontraba fondeado en el puerto de Villa Constitución.

PROVISION DE CARGOS

ROSARIO, 10. — La comisión nacional de granos y elevadores, llamó a concurso para la provisión de 30 cargos de recibidores de cereales, habiéndose presentado 120 aspirantes y para tomarles examen, vino de Buenos Aires el presidente de la misma, señor Coni acompañado de varios profesionales.

VOTO DE UN SUBSIDIO

ROSARIO, 10. — En la sesión que se efectuará esta tarde, la comisión administradora municipal será considerado el dictamen de la comisión de presupuesto, acordando un subsidio extraordinario de 5.000 pesos a "El Círculo", que festeja sus bodas de plata, pero estableciendo el destino que debe darse a dicha suma.

PRESENTACION DE UN INFORME

ROSARIO, 10. — El jefe de la Dirección [illegible] ingeniero Lucio A. Ber[illegible] la presentación del informe [illegible] del 30 de julio pasado en el edificio en construcción de Rioja y Buenos Aires, donde hubo un muerto y dos heridos, considerando que ha [illegible] del tiempo suficiente para [illegible].

No sesionaron las Cámaras del C. de la Nación

BUENOS AIRES, 10. — Fracasó la sesión que esta tarde debía realizar la Cámara de Diputados por falta de número. De acuerdo con una solicitud enviada por el doctor Tamborini, quien formuló expresiones en el recinto, abandonando el mismo, la Cámara será citada especialmente para el miércoles próximo.

Fracasó el senado

BUENOS AIRES, 10. — Tampoco el Senado consiguió quórum esta tarde. A la hora reglamentaria, como no había número en la casa, no se llamó a sesión.

El Valor de los Mercados

PARIS, 10. — Continuó la baja del franco iniciada ayer. El franco abrió hoy sin apoyo bajando 2 1/4 puntos a primera hora en que se cotizó a 133 1/4 por libra esterlina.

LONDRES, 10. — La libra esterlina se cotizó a 4.9445 dólares por libra en el mercado de Londres.

Grave accidente de tráfico en Montevideo

MONTEVIDEO, 10. — Esta mañana a primera hora se produjo un grave accidente de tráfico, resultando cinco obreros municipales muertos y 15 gravemente heridos.

El accidente debióse a haber volcado un camión perteneciente a la Intendencia Municipal en el camino de Carrasco, a causa de la excesiva velocidad.

Los muertos son los obreros Pelle[illegible] Galcerán, Arsenio Domingo Marco, Luis Alvarez, Ricardo Cabana y Juan Bautista Coirolo. Los tres primeros murieron instantáneamente y los dos últimos fallecieron en el hospital a donde habían sido conducidos junto con los restantes heridos.

GOLFISTAS AMERICANOS A BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 10 — La Asociación Profesional de Golf anunció hoy que Dennis Shute, campeón de dicha asociación, Henry Picard y Byron Nelson han aceptado la invitación que se les ha hecho para que participen en el campeonato abierto de golf de la Argentina.

Los tres jugadores, mencionados partirán para Buenos Aires en aeroplano el día 2 de octubre próximo.

Las actividades nazis

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 10. — El jefe de la oficina de investigaciones del Ministerio de Justicia Mr. Edgar Huber, jefe de los famosos "men" dice que está investigando las actividades nazis en los Estados Unidos por encargo del Ministro Mr. Cummings.

Municipales

Breves momentos estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal, señor Bobbio, quien después de cambiar algunas palabras con los secretarios, se retiró después de haber ordenado algunos preparativos para la Fiesta del Árbol a realizarse mañana.

Por la tarde, el intendente permaneció varias horas en su despacho, ocupándose de asuntos administrativos.

Esta noche se ausenta

Probablemente, esta noche partirá para Buenos Aires el intendente señor Bobbio, por asuntos particulares. Pasado mañana domingo, asistirá con el gobernador a la inauguración de la exposición de Venado Tuerto y el lunes se hallará en Santa Fe, de regreso de su viaje.

Nombramientos en la policía de La Capital

El ministerio de Gobierno ha comunicado esta tarde a la Jefatura de Policía de esta capital, a sus efectos, que han sido nombrados: Auxiliar sumariante dependiente de la Inspección de Distritos, el señor Guido Gutiérrez, en reemplazo del Sr. Justo G. [illegible] que se acogió a los beneficios de la jubilación; y oficial inspector de distritos en lugar del citado Gutiérrez, al empleado Agudo [illegible].

Un niño fué víctima hoy de un grave percance

En horas de esta tarde compareció ante las autoridades de la sección 4a. de policía, el señor Ildefonso Malatesta, domiciliado en Juan de Garay 3222 y expuso que hoy a medio día debió abandonar su domicilio para realizar algunas diligencias, quedando solo en la casa su hijito Edmundo, de un año y medio de edad. En un momento dado, el pequeño Edmundo halló en uno de los escasos muebles de la habitación una botella que contenía amoníaco, e ignorando los peligros que con ello corría, se puso a jugar con el envase y en esa circunstancia se echó encima el amoníaco, causándole el líquido graves quemaduras en la pierna derecha y en el vientre, por lo que de inmediato se procedió a internarlo en el Hospital de Caridad, sala 56.

A la hora de cerrar esta edición el estado de la víctima continuaba siendo sumamente delicado.

Censo Escolar

Un comunicado del Consejo General

La Comisión Central que preside el señor Raúl Emilio Aguirre, ha dado una declaración relacionada con el Censo Escolar que será llevado a cabo el día 14 de octubre del corriente año.

Expresa que el P. E., destinó en 1936, más de quince millones de pesos para la instrucción primaria. Sin embargo, es innegable que hay muchos niños en edad escolar, que no reciben instrucción y que es grande, también, el porcentaje de los que abandonan la escuela antes de haber finalizado su sexto grado.

El Estado tiene la obligación de poner término, cuanto antes, a tal situación. Para ello, las autoridades necesitan contar con elementos de juicio en que basar, seriamente, la política a seguir, dice el documento más adelante.

"Con ese objeto, el gobernador de acuerdo de ministros, dictó un decreto — que lleva fecha 24 de abril — en que dispone la realización de un Censo Escolar, que se llevará a cabo el 14 de octubre".

"La Comisión central, expresa, invita al pueblo a facilitar la tarea de los señores censistas, respondiendo exactamente a las preguntas que ellos formularán. Unicamente con la colaboración de todos, será posible realizar esta obra de trascendental importancia que reclama la Provincia y necesita el Gobierno.

"Contra el analfabetismo. Por la instrucción del niño. Haga del Censo Escolar una inquietud colectiva".

La Junta Escrutadora prosiguió su labor esta tarde

Anuló siete mesas más del departamento Rosario

A las 14.30 horas reanudó la Junta Escrutadora Nacional sus tareas, de acuerdo con la disposición adoptada a medio día; la sesión se llevó a cabo en privado y en el recinto de la Cámara de Diputados, los miembros del alto tribunal iniciaron de inmediato el examen de las urnas del departamento Rosario que habían sido observadas por los apoderados.

La tarea comprendía el estudio de 313 urnas; como se recordará, el departamento Rosario comprende 539 urnas; solamente dos se salvaron de la impugnación correspondientes a Coronel Bogado; las 537 restantes, fueron impugnadas por los fiscales; de dicha cantidad, 74 fueron observadas por la Junta, de manera que para la reunión de esta tarde quedaban 313.

Hasta las 17.15 horas la Junta realizó la tarea en privado, y a esa hora fueron llamados los empleados que han sido designados para el recuento de votos, y se informó que la Junta había resuelto anular las urnas siguientes:

Circuito 8o., sección 2a., mesa 1, por lacre superpuesto; circuito 20, sección décima, mesa 5, por lacre superpuesto; circuito 4, sección 1a. mesa 3, por vestigios de lacre anterior; circuito 12, sección tercera mesa 3, por impresión de la faja sobre el lacre de la Junta; circuito 4 sección 1a. mesa No. 2, por doble lacrado y circuito 34 (Matadero) por contener más votos que los consignados en el acta respectiva.

A las 17.30 la Junta pasó a sesión pública con el fin de proceder al recuento de los votos de las 306 urnas de Rosario. Asisten al acto los fiscales, y ha trascendido que las autoridades nacionales del radicalismo han informado a las locales, de que deben fiscalizar los comicios y escrutinio hasta su total terminación para documentar los hechos ocurridos.

La urna del Circuito 118 B. de Aldao (Dpto. San Lorenzo) fué observada por falta del acta de apertura del comicio.

Dos mesas anuladas

Fué anulada la mesa No. 2, de Aldao, circuito 118.

Durante el recuento de los votos de las urnas del Dpto. Rosario, las que alcanzaron a 307, sobre un total de 339, los apoderados han observado, además de las que tenemos indicadas, las urnas siguientes:

Por la colocación de los sobres en el interior de las urnas: mesas Nos. 1 y 4 de Coronel Bogado; mesa No. 4 de Acebal.

Más mesas anuladas

La Junta ha anulado dos mesas más en el departamento Rosario; son las siguientes: circuito 27, sección novena, mesa 1, por tener ocho sobres de más.

Circuito 29, sección séptima, mesa 11, por tener once votos de más.

Los acuerdos comerciales entre los países del continente

La Sociedad Rural Argentina ha gestionado ante el gobierno de la Nación la reanudación de las comunicaciones ferroviarias con Chile, asunto en que están interesados numerosos criadores de ganado del interior de nuestro país, que encontraban en la nación del Pacífico un excelente mercado para sus reses.

En oportunidad de dicha gestión se ha pedido la formulación de un convenio comercial tendiente a liberar a las dos repúblicas de multitud de trabas aduaneras que impiden por ahora el desarrollo de un comercio próspero, en el que encuentren beneficios recíprocos los pueblos de ambos lados de la cordillera.

Por otra parte, las diversas conferencias continentales han preconizado la máxima libertad comercial entre las naciones del Nuevo Mundo, de modo de llegar a crear, entre las mismas, vínculos poderosos, desde el punto de vista del interés humano, que los de su situación geográfica, su afinidad política o su parentesco racial.

Para nuestro país, las repúblicas vecinas representan excelentes mercados, de consumo y posean en cambio productos determinados artículos de los cuales carece, viéndose obligada en la actualidad a importarlos, principalmente de Europa. Chile ha sido desde antiguo, pese a la dificultad de las comunicaciones, un buen mercado para la ganadería de las provincias del norte, y podría también serlo ahora para la serie de artículos que se manufacturan en nuestro país. Brasil consume carnes y harinas provenientes del río de la Plata, a cambio de la fruta y del café que exporta a nuestra república. Paraguay, país exportador de yerba mate y de madera, puede ser también un centro de consumo de muchos productos argentinos. Y Bolivia, aparte del comercio de tránsito que deriva hacia los puertos del litoral argentino —en el cual el de Santa Fe sería el más directamente interesado— podría suministrar varios metales en gran escala y recibir en cambio gran cantidad de de nuestros productos alimenticios.

Una buena política aduanera y comercial debería de contemplar la vecindad y posibilidades de las cuatro naciones mencionadas, con objeto de ligarlas económicamente a nuestro país, siempre vuelto hacia Europa como si únicamente en ésta pudiera encontrar soluciones ventajosas para sus problemas comerciales. Así en efecto, ha sido desde hace largos años; pero no existe impedimento alguno, sino más bien considerable ventaja, en ampliar el radio de acción del comercio argentino a los países próximos, mediante el tratamiento preferencial de los artículos intercambiables, la mejora de las comunicaciones y la celebración de convenios apropiados.

En esta materia tócales mucho que hacer a nuestros representantes diplomáticos y consulares, los que en su mayoría — sea dicho con el respeto que merecen — viven bastante alejados de la realidad sustantiva del intercambio comercial y se sienten más propensos a intercambiar bonitas frases y bellos artículos de circunstancias que a favorecer el aumento de las relaciones económicas entre la nación que representan y aquellas ante cuyos gobiernos están acreditados.

Una solicitud del apoderado radical ante la Junta Escrutadora

El apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.) ha presentado a la Junta Escrutadora una nota en la que solicita copia de las resoluciones recaídas en las observaciones formuladas por los fiscales radicales, y que se haga constar si dichas resoluciones fueron compulsadas por unanimidad o con la disidencia de alguno de los integrantes del cuerpo.

En momentos de entrar en máquina esta edición recogimos en la Legislatura la información de que era posible que la Junta siguiera trabajando esta noche, de suerte de poner término al recuento y revisación de las urnas antes del mediodía de mañana.

La prueba de clasificación de las "500 Millas"

Carlos Zatuszek marcó un promedio de 190 kms. 285 metros

RAFAELA, 10 (De nuestro corresponsal). — Como estaba anunciado, esta mañana y esta tarde se realizaron las vueltas de clasificación para establecer el orden de largada de los coches que el domingo competirán en las 500 Millas Argentinas. Los tiempos que arrojaron las vueltas cumplidas en la mañana fueron los siguientes:

E. Blanco: 3'35" 1 5.
Zatuszek: 3'42" 4 5.
Marimón: 4' 34 1 5.
Nassi: 4' 33.
Porto: 4' 21 4 5.
Riboldi: 4' 29.
Nascimento Jr.: 3' 55 3 5.
Zelia Dalbi: 4' 37".
Danzino: 4' 15" 4 5.
Mc. Carthy: 4' 18" 1 5.
Manrique: 4' 38".
Chiozza: 4' 33" 4 5.
Ochoteco, 4' 11" 1 5.
Garabatto, 4' 45" 3 5.
Martini, 4' 37" 1 5.
Brosutti, 3' 57" 2 5.
Parmigiani, 4' 19" 2 5.
Ruiz, 4' 24" 2 5.
Ortega, 4' 49" 1 5.

Hasta el momento de transmitir no se presentó a cumplir su vuelta de clasificación Carlos Arzani, que se muestra afectado por el accidente sufrido a Curú.

Los hermanos Landi no dan la vuelta de clasificación, pues por ser volantes extranjeros entran directamente en carrera.

GRANDES PROMEDIOS

Ztuszek ha marcado un promedio de 190 kms. 285 metros. Blanco 178 kms. 738 metros y Luis E. Brossutti en la segunda vuelta marcó un promedio excelente de 178 kms. 183 Ochoteco lo hizo a razón de 168 kms. 564 metros.

LA JUNTA ESCRUTADORA ANULO ESTA MAÑANA CINCUENTA Y UNA URNAS DE LOS COMICIOS DEL 5 DEL CORRIENTE

En trece departamentos habrá elecciones complementarias, de acuerdo con la resolución del tribunal electoral

A las 9 horas poco más o menos la Junta Escrutadora Nacional reinició sus tareas esta mañana; anoche se reunión después de clausurar las tareas de revisar las urnas, recontar los votos, y adoptado el procedimiento que seguiría en la tarea de hoy en que debía considerar las urnas observadas y resolver en definitiva respecto de las mismas.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, la Junta se reunió en privado en el recinto de la Cámara de Diputados, con el fin de considerar las urnas que habían sido observadas por ella; con exclusión de las observadas por los representantes de los partidos políticos, el presidente dispuso que solamente permanecieran en la sala, el secretario y los funcionarios que debían inspeccionar las urnas para informar; tal disposición fué cumplida de inmediato, y la custodia de la casa dispuso imaginarias alrededor del recinto con prohibición expresa de que se acercaran empleados, particulares, etc.

Dicha medida fué protestada por los fiscales y apoderados de los partidos socialista y radical reclamando porque no se les permitía presenciar la inspección de las urnas, ni se les consultaba ni se estudiaban las urnas que habían observado los partidos.

A raíz de que la Junta mantuvo su primera resolución se retiraron de la Legislatura los señores Busaniche, Altieri y Ritvo, apoderados radicales y socialistas respectivamente, que se dirigieron a la sede de sus respectivos partidos para consultar con las autoridades la actitud a seguir.

El doctor Busaniche había preparado un extenso memorial con los datos sobre las urnas impugnadas, memorial que no presentó a raíz de la incidencia expresada, y por su parte el representante socialista había manifestado que deseaba hacer una exposición verbal en refuerzo de las declaraciones que haría el doctor Busaniche ante la Junta; el temperamento adoptado por el cuerpo para sus resoluciones no dió lugar a la impugnación anunciada.

En sesión pública

Poco más o menos a las 11.15 terminó la sesión privada de la Junta, y de inmediato fué llamado al recinto el personal de recuento; la expectativa más profunda se apoderó de los presentes, pues si bien es cierto que se descontaba la anulación de algunas urnas, existía interés por conocer la resolución. Cuando empezaron a pasar urnas con los sobres de actas encima, y sobre dichos sobres cruzándolos, gruesas rayas circunscribiendo la palabra "Anulada", se tuvo la certidumbre de que el cuerpo había encontrado deficiencias en las urnas, pero se quería saber entonces cuántas habían sido anuladas. Y así, en medio de la creciente curiosidad, fueron pasando las urnas anuladas, que en número de 51 fueron conducidas a un depósito especial instalado en las dependencias de la Cámara de Diputados.

La presidencia, después de llamar a los empleados, hizo llamar a los fiscales de los partidos para que presenciaran el recuento de votos de las urnas que habían sido aprobadas, y se conoció entonces la cifra exacta de las urnas anuladas; sobre 135 mesas que habían sido observadas por la Junta, fueron anuladas 51, de manera que correspondía realizar el recuento de votos de las 84 urnas restantes.

Como no se encontraban los fiscales radicales y socialista, la presidencia resolvió esperar la llegada de los mismos; el primero en hacerlo fué el señor Miguel Ritvo, representante socialista que expresó al Dr. Saccone, primero en forma verbal y después por nota, la protesta por la forma cómo había realizado su labor la Junta por entender que debía haberse realizado en sesión pública. En la nota entregada ratificaba dichos conceptos.

Posteriormente llegó el Dr. Julio J. Busaniche, apoderado de la U. C. R. Comité Nacional, que después de una deliberación con sus compañeros de representación, decidió penetrar al recinto y formular sus protestas; en primer momento se creyó que los radicales se retirarían y no proseguirían actuando, pero el candidato a vice presidente Dr. Enrique M. Mosca, después de conocer las incidencias, les aconsejó que no abandonaran la fiscalización comicial; en dicho sentido resolvió el Dr. Busaniche y penetró al recinto con los señores Juan Carlos Altieri, doctor Román San Martín y el apoderado socialista.

Una protesta radical

El doctor Busaniche expresó que los apoderados de los partidos debían haber presenciado la tarea de la Junta realizada por la mañana con el fin de poder informar respecto a las urnas observadas, por cuanto las que había estudiado la Junta habían sido observadas por los fiscales radicales y socialistas. Por no habérseles permitido presenciar el acto, formulaba su más formal protesta por entender que la resolución de la Junta era violatoria de las disposiciones del artículo 59 de la ley 8871, que establece que dichas tareas deben ser realizadas en sesión pública.

El presidente doctor Santos J. Saccone expresó al doctor Busaniche que la Junta, al realizar una sesión privada había considerado que no realizaba una inspección sino que deliberaba sobre la validez de las urnas para adoptar la resolución ya conocida.

Revisión de las urnas

La Junta procedió a recontar las urnas que habían quedado después de la resolución de la Junta; los apoderados de los partidos observaron las siguientes: Por sobres: 2 de San Justo, 2 de San Cristóbal, 2 de San Lorenzo, 2 de San Jerónimo, 3 de San Martín, 1 de Las Colonias, 7 de General López.

Por su parte, la Junta observó: Mesa 2 de Aldao, departamento San Lorenzo, por no tener el acta de apertura; mesa 3 de Rosario, Mataderos, con cinco votos más de los que constaban en el acta.

La tarea a cumplir

De acuerdo con la resolución de la Junta, la tarea que resta cumplir comprende la revisión de las 910 urnas que han sido observadas por los apoderados de los partidos; para llevarla a cabo, anunció el presidente que la Junta se reuniría esta tarde a las 14 horas, y en esa circunstancia el doctor Busaniche solicitó que la reunión fuera pública, con asistencia de los apoderados de los partidos, y que la Junta tuviera a mano los informes solicitados al Correo sobre la forma en que han sido transportadas las urnas, la hora en que fueran entregadas al Correo, el transporte de los canastos con urnas, horas de llegada a las estaciones, etc.

La Junta, serían las 12.40, pasó a deliberar sobre dicha petición y la resolvió negativamente, expresando que pasaba a cuarto intermedio hasta las 14 horas; y que se realizaría una reunión privada para considerar las urnas observadas por los partidos políticos y expresó que la Junta podría entrar a sesionar en público en cualquier momento, por lo que notificaba en tal sentido a los apoderados de los partidos políticos.

La nota socialista

La nota presentada por los socialistas, dice así:

"Al levantarse la sesión pública de esa H. Junta, en la tarde de ayer, se nos comunicó que ese cuerpo pasaba "a cuarto intermedio" hasta el día de hoy a las ocho horas. En la fecha, y de acuerdo con el horario establecido, el suscripto conjuntamente con los apoderados del partido acreditados ante esa H. Junta, concurrió a la sala de sesiones de la Cámara de Diputados a los fines de estar presentes en la tarea de fiscalización que establece con claridad la ley 8871, Art. 59, infine, y con gran sorpresa recibimos la comunicación que debíamos abandonar el recinto de sesiones por cuanto la Junta iba a sesionar en forma secreta, para considerar las impugnaciones hechas a las urnas por los partidos, y las urnas observadas por la propia Junta, muchas de estas últimas a indicación de los apoderados socialistas y radicales.

Si a esa comunicación agregamos que hemos constatado en la mañana de hoy un despliegue inusitado de fuerzas policiales que rodearon y se hicieron presentes en el propio recinto de las deliberaciones, y en la barra de la C. de Diputados, se comprenderá el estado de ánimo nuestro, ya amargado por las cosas que en las tareas eleccionarias y de fiscalización hemos presenciado, no olvidando a este respecto, la resolución de esa H. Junta que dejó sin efecto, sin razón legal alguna, la designación de presidentes de comicios, que actuaron en las elecciones de marzo de 1936, y que en su oportunidad fué censurada por el suscripto.

La resolución de esa H. Junta, que condenamos, es por otra parte, una violación clara y terminante de las disposiciones establecidas en el ya aludido artículo 59 de la ley 8871, que establece como una garantía para todos los partidos actuantes, que "en sesión pública la Junta Escrutadora, reunida en el recinto de la Legislatura, desde el día siguiente al del acto electoral y continuando sus trabajos en los otros días cuantos sean necesarios a la rápida ejecución de las operaciones de este capítulo procederá: primero a verificar si hay indicios de haber sido violentadas las urnas que se hayan recibido". Es decir, que estas verificaciones, señor presidente, deben hacerse en sesión pública y a todas estas operaciones tienen derecho de asistir los candidatos o uno de sus apoderados.

En mi carácter de apoderado general del Partido Socialista frente a la resolución adoptada por esa H. Junta esta mañana, dejo sentada mi más formal protesta, pues conceptúo vulnerado un derecho establecido en forma expresa en la ley Sáenz Peña".

El voto cantado

Se ha pretendido que el voto francamente emitido, el voto cantado, es una manifestación de carácter; y para desacreditar al voto secreto se ha hecho mención de las prácticas de países importantes, de élite, que comparte el deseo de perfeccionar la importancia espiritual de la democracia; pero la sola comprobación de que los sostenedores del voto cantado son los políticos que comprobadamente carecen de apoyo popular, destruye la propuesta. No valen las comparaciones cuando las cosas que se comparan son de naturaleza o de aplicación distinta; no es lo mismo hallarse en despoblado frente a un honrado labrador que frente a un alzado contra la sociedad y las leyes; sin embargo, ambos son hombres. En Suiza un presidente se quita la vida si le imputan, aunque sea erróneamente, un peculado; no en todas partes ocurriría lo mismo. En Estados Unidos se vota abiertamente, pero allí se concibe la presencia de muchos nefociantes impacientes, mas no la del organizador del fraude electoral secundado por empleados de policía y otros funcionarios.

Veamos un caso visto por varias personas y narrado por la víctima. Un ciudadano se presentó a votar en un distrito pegado a la ciudad; el ciudadano aludido trabaja en un comercio central y por primera vez podía hacer uso del derecho de elegir. ¡Iba a votar! ¡Se sentía ciudadano! Llevaba en uno de los bolsillos de su chaleco una boleta —no interesa de qué partido—. La había escogido cuidadosamente a fin de no sufrir algún error en el cuarto obscuro. Pero ¡ah! el joven ciudadano no votó, es decir: en un sobre le pusieron una boleta y después "la autoridad" lo echó del comicio. En el comercio donde trabaja lo vieron llorar.

El voto cantado, donde así se procede, equivale a preparar no una elección, sino un drama. Sáenz Peña previó la importancia del secreto del voto; sabía que para lograr que el pueblo trabajador, el comercio y la industria llegasen a las urnas, era necesario ampararlos de las iras oficiales; que había que ocultarles de la fiscalización del sargento, porque de lo contrario la opinión política se convertiría en una causa de persecuciones y abusos dolorosos. Que el gran presidente autor de la ley electoral estaba en lo cierto lo demuestra la clase de cooperación que numerosos empleados de policía prestaron a los presidentes de mesa. No hay duda de que la iniciativa del voto cantado ha surgido como un recurso eficaz para dirigir el voto de cuantos ciudadanos no están dispuestos a tenérselas que ver con los oficialismos de pocos escrúpulos. Si se pudiese modificar la mentalidad y los sentimientos de cierta clase de gobernantes, el voto abierto no encontraría resistencia; el pueblo es franco por naturaleza; gusta de expresarse en voz alta; lo prueba su constante defensa de las libertades públicas; si lo respetaran debidamente, diría siempre y alegremente su más íntimo sentir; pero contra la opinión del pueblo se alzan los intereses materiales apoyados, no en razones, sino en la fuerza, y, para evitar la escena repugnante a la cultura, no hay otro recurso que el voto secreto, como lo quiso el ilustre demócrata a quien la democracia no le impidió elevar la jerarquía de su trato, de sus intenciones y de su conducta.

La impaciencia del mando mete por vías obscuras a cuantos se ven huérfanos de opinión pública. Que a un hombre o a un partido le acompañen poco o mucho ciudadanos, nada tiene que ver con la calidad de sus ideas y ni se le ocurrirá a nadie desmerecer o exagerar sus talentos y virtudes sólo porque tenga ancha o angosta base popular. Pero en el ánimo de ciertos políticos las ideas carecen de importancia en comparación con el provecho que sacan del mando; ellos quieren gobernar y dejan a los otros los principios y las aspiraciones de perfeccionamiento. El voto cantado les sirve, pues, de vehículo para llegar a posiciones que la voluntad pública les niega; y como no les interesa el juicio particular o el colectivo referente al valor de sus actos y pensamientos, optan por descubrir males en los remedios de seguros efectos, y por señalar buenas costumbres para intentar la justificación de un plan de coacciones.

La Dirección Oficial de Turismo

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dado a conocer un proyecto de ley que someterá a la aprobación de las cámaras legislativas en el período de sesiones extraordinarias que según se anuncia dará comienzo antes de finalizar el mes en curso. En dicho proyecto, emanado del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el gobierno provincial contempla la creación de un organismo a cargo del cual correrá todo lo relacionado con la propaganda tendiente a [illegible] al territorio santafesino.

El propósito de la expresada iniciativa es, desde luego, excelente, y cabe por lo tanto esperar y desear que su realización no lo desmerezca en nada, ya que no escapan a nadie los beneficios de diverso orden que pueden obtenerse de un inteligente aprovechamiento de la [illegible], cada vez más acentuada en los argentinos a conocer mejor su propio país mediante un contacto directo con las zonas y [illegible] regiones, de las que por lo general no tienen otras referencias que las que les ofrecen los textos de geografía nacional, [illegible] [illegible] del género, y en las que, por cierto, no son pocas las [illegible] y demás gajes de una [illegible] incompleta y arbitraria. [illegible] el turismo argentino tenía como principal, casi diríamos único, centro de atracción la zona serrana de la provincia de Córdoba, y en cambio [illegible] los lugares del sur. [illegible] en la actualidad [illegible] la duración de los viajes y [illegible] las comunicaciones entre los más importantes centros de población del país, [illegible] y de allí lo oportuno del proyecto que nos ocupa. El [illegible] de día en día [illegible] entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Paraná, para [illegible] en el litoral, está demostrando fehacientemente cuán grandes son las posibilidades que para encauzar hacia ellas las corrientes turísticas tienen las ciudades de la llanura, que ofrecen, entre otras ventajas, las de su rápido acceso y el confort de sus hospedajes, cosas ambas de suma importancia para un alto por ciento de viajeros. Sin que en esta afirmación juegue un excesivo amor por la ciudad, diremos que pocas ciudades del litoral se hallan en mejores condiciones que Santa Fe para despertar el interés de los turistas, por lo que a poco que las autoridades se lo propongan, bien pronto habría de convertirse la capital santafesina en el punto de concurrencia de los que gusten emplear sus vacaciones en viajes que, a la par de servirles de sano esparcimiento, les permitan adquirir nuevos conocimientos de la realidad económica y social de la Nación. Fuera de la capital, otras poblaciones de la provincia ofrecen también perspectivas atrayentes para los turistas, y de ahí que miremos con explicable complacencia la creación de la Dirección Oficial de Turismo, que tal es el nombre del organismo cuya constitución se propone en el proyecto del ejecutivo provincial.

La gran bajante del río Paraná

Calado máximo admisible

Después de haber crecido 60 ctms. más o menos, las aguas del río Paraná se han estacionado hoy en jurisdicción de Santa Fe, habiendo culminado ayer con 1.02 metros sobre cero. En adelante, volverá a decrecer por consecuencia de la bajante que se acentúa en los tramos alto y superior del río.

Por la forma en que decrece en los puertos del Norte, los 60 centímetros que creció en Santa Fe, dentro de pocos días volverán a bajar, por lo que se repetirá la situación a que se había llegado hace 15 días, en el tramo Santa Fe-Rosario.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, comunicadas por el Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 0.95, bajó 7 ctms.; Itá Ibaté 0.35, id. 5; Ituzaingó 0.24, bajó 16 ctms.; Posadas 0.25, id. 3; Puerto Aguirre 2.25 metros, bajó 31 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.95, bajó 3 ctms.; Bermejo 1.63 metros, bajó 7 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 1.02 sobre cero, igual que ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 15 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto y de 12' 9" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso de las Animas al Paracao) y el calado probable al 17 del corriente, 17½ en el canal de acceso y 15 pies y 4 pulgadas en el tramo de referencia.

Comunicación del 5o. Distrito de Correos

Sobre una denuncia de la U. C. R. (C. Nacional)

El 5o. Distrito ha suministrado la siguiente información: Habiéndo afirmado la Secretaría de Prensa de la U. C. R. (Comité Nacional) de estar en posesión de los telegramas ordenando el fraude electoral a diversos jefes de oficinas de la provincia, firmados por el inspector Sr. Villegas, se rectifica tal afirmación, por no haberse dado ni cursado tales órdenes.

Las tareas de los funcionarios del 5o. Distrito se han circunscripto a su carácter esencialmente reglamentario en momentos tan especiales, de modo que no puede tenerse en cuenta lo que no ha existido y no puede afirmarse con sinceridad la posesión de tales telegramas.

REGISTRO DE CANILLITAS

El defensor doctor Villada se ha dirigido en el día de ayer al señor jefe de policía de la capital, contralmirante Aldao, solicitándole disponga las medidas del caso para que, por intermedio de las reparticiones a su cargo, se proceda a confeccionar una lista de los canillitas de esta ciudad y a los fines de constituir un registro de las personas que se dedican a esta actividad.

En el día de la fecha el jefe de policía ha impartido las órdenes del caso para dar cumplimiento al pedido del señor defensor.

En el registro a confeccionarse se hará constar edad, grado de instrucción que posean, nombre de los padres y otros datos de sumo interés para los fines que se persiguen.

Departamento del Trabajo

La inscripción de las entidades gremiales

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer esta mañana un decreto relacionado con el plazo de inscripción para que las entidades gremiales y patronales se inscriban en los registros del Departamento del Trabajo con el fin de participar en los comicios de constitución de los Consejos Superior y Regionales creados por la ley de régimen legal del Trabajo.

De acuerdo con la solicitud del Departamento y ante el hecho de que son varias las entidades que en las dos circunscripciones no han podido llenar aún los requisitos exigidos, el Poder Ejecutivo ha prorrogado por el término de sesenta días el plazo que venció el día 30 del mes de agosto pasado.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Concurso de bebés

Conforme lo viene haciendo desde años atrás, la Sociedad Amigos de la Infancia realizará en el mes de octubre próximo venidero un Concurso de Bebés para el que se ha abierto ya la inscripción en la sede de la entidad organizadora, calle Gobernador Candioti entre Mendoza y Sarmiento. Las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia confían en que en esta nueva ocasión las madres santafesinas presten a la iniciativa la misma adhesión que permitió a los anteriores concursos alcanzar el éxito conocido.

Actos de hoy en la Escuela Sarmiento

Entrega de los premios del Rotary Club

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del fallecimiento del gran educacionista don Domingo Faustino Sarmiento, en la escuela que lleva su nombre se llevaron a cabo hoy diversos actos conmemorativos. Por la mañana se cumplió el programa que dimos a conocer ayer; y por la tarde en el salón de actos se congregaron [illegible] del Consejo de Educación se realizó la entrega de los premios acordados por el Rotary Club, al mejor alumno, y al mejor compañero. Asistieron el Director G. de Escuelas Dr. Antonio Julio Tolrá; en representación del Rotary Club los señores José Fernández Farina, Natalio Albertal y el Dr. José J. Mal, y también se hizo presente el diputado nacional Camilo Muniagurria. Hizo uso de la palabra [illegible] un breve discurso el Dr. Julio Tolrá, quien hizo entrega de los premios instituídos por la citada institución, consistente en dos medallas de oro, una a la niña Corina Ferrer, considerada como una alumna ejemplar, y otro al niño Héctor Acosta considerado como el mejor compañero.

El acto escolar de la tarde fué una amena fiesta de la que participaron además de las personas nombradas el personal directivo y docente del establecimiento, alumnos y numerosos familiares de los mismos que ocuparon totalmente la platea y grado del salón.

EL CIERRE DE LOS COMITES

Declaración judicial de incompetencia

A raíz de la resolución ministerial del día cinco del corriente, que dispuso la clausura de los comités políticos, apenas terminado el acto eleccionario, el apoderado de la U C R (CN), doctor Julio J Busaniche interpuso un recurso de amparo contra dicha medida.

El pedido ha sido resuelto por el juez del crimen doctor Domingo Sabaté que ha declarado la incompetencia del juzgado en virtud de que el caso no está comprendido en las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales (artículos 30 y 38 del Código de Procedimientos).

El pedido de amparo, por otra parte había quedado sin efecto a raíz de la resolución ministerial de ayer que dispuso el levantamiento de la clausura dispuesta por las autoridades policiales, que habían incurrido en un error de interpretación por cuanto la orden se refería únicamente al día del comicio.

LA ANUNCIADA VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Inspección a las fuerzas de la tercera división

El día 15 del corriente, como ha sido anunciado ya, llegará a esta ciudad el ministro de Guerra, general Basilio Pertiné, que cumplirá un viaje de inspección a las fuerzas destacadas en la zona del litoral.

El general Pertiné, acompañado por los ayudantes de campo mayores Laudelino Bergallo y Camilo T. Olsen, visitará la segunda división del ejército primeramente y pasará después a Paraná, de donde se trasladará a esta capital acompañado por el jefe de la tercera, general Julio C. Costa, para inspeccionar el regimiento 12 de Infantería.

CASA GRIS

Viaje del Poder Ejecutivo—

Mañana se trasladará a Venado Tuerto, el gobernador, acompañado por los ministros de Gobierno y de Hacienda para asistir a la inauguración de la primera exposición feria organizada por la Sociedad Rural de dicha ciudad.

Asistirá al acto también el ministro de Agricultura de la Nación en representación del Poder Ejecutivo Nacional.

El traslado de la Imprenta de la Provincia—

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto en que dispone el traslado de la Imprenta Oficial a la Cárcel Modelo de Coronda, de acuerdo con el art. 1o. de la ley de creación de la misma.

El decreto aludido expresa que el funcionamiento de la imprenta en el establecimiento penal, además de la apreciable economía que reportará a la repartición importará un sensible beneficio para la población penal que podrá trabajar en la misma.

El ministerio de Hacienda, de acuerdo con dicho decreto, ha dispuesto las medidas pertinentes para que se lleve a cabo el traslado de la Imprenta Oficial a la localidad de Coronda.

El ministro de Inst. Pública—

El Dr. Pandolfo se trasladará el domingo 12 a la ciudad de Rafaela, para asistir en representación del Poder Ejecutivo, a la inauguración de la Exposición Feria organizada por la Sociedad Rural de dicha ciudad; el ministro pronunciará un discurso sobre las riquezas de la zona y medidas del gobierno en pro de la agricultura.

En representación del P. E., el Dr. Pandolfo asistirá también a la largada de la carrera de las quinientas millas organizada por el Club Atlético de la cabecera del Dpto. Castellanos.

Las mangas de langostas voladoras

Sus movimientos. Caza y destrucción en varios distritos

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se han recibido noticias según las cuales, las mangas de langostas voladoras que infestan su jurisdicción, ayer efectuaron los movimientos siguientes:

La de 50 kilómetros cuadrados que se hallaba entre los distritos San Justo y Vera Mújica, del departamento San Justo, y Calchaquí, del Dpto. Vera, evolucionó dentro de los mismos lugares, entre las 9 y las 16 horas.

La de 200 kilómetros cuadrados que se encontraba en los distritos Llambí Campbell y Cabal, del departamento La Capital; Videla, San Justo, Ramayón y Escalada, del depto. San Justo, entre las 9 y las 17 hs. evolucionó con tendencia al Sur, infestando además de los distritos citados, los de María Luisa, Cululú, Esperanza, San Jerónimo Norte y Sauce, del depto Las Colonias.

La manga de 24 kims2 que infestaba los distritos Colonia Aldao, Elisa y La Pelada, el día anterior se internó en el depto. San Cristóbal, jurisdicción de la Seccional de Rafaela.

En cuanto a la caza y destrucción del acridio, el personal de la Seccional Santa Fe, recibió en compra, el día 8 del corriente, 73.410 kilos cazados en los distritos Progreso, Elisa, La Pelada, San Carlos Norte, Calchaquí, Monte Vera, Emilia y Naré; y ayer, otros 39.970 kilos, en los distritos San Jerónimo Norte, Llambí Campbell, Cabal, Monte Vera, Vera Mújica, Videla y Escalada.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA ZONA SUR

Visita del intendente municipal

La comisión directiva de la sociedad del epígrafe informa que, en razón de tener que ausentarse pasado mañana a la ciudad de Venado Tuerto, el señor intendente municipal le ha hecho saber que la visita que en dicha fecha debía realizar a la zona donde actúa la sociedad de referencia, queda diferida para el domingo 19 del corriente, a las 9.30.

En consecuencia, la sociedad mencionada nos ruega que por medio de estas líneas pongamos en conocimiento de la referida novedad al vecindario y socios de la institución.

LOS COMICIOS COMPLEMENTARIOS Y LAS URNAS ANULADAS

De acuerdo con las disposiciones legales, la Junta deberá convocar a comicios para el día 19 del corriente, es decir a 15 días del acto comicial del cinco

Las mesas anuladas

Las urnas anuladas por la Junta son las siguientes:

Departamento La Capital — Circuito número 10, sección quinta, mesa número 10: anulada por haber actuado persona no nombrada por la Junta; circuito número 8, sección cuarta, mesa 6: anulada por lacre superpuesto de distinto color al del sello de la Junta; circuito 11, sección sexta, mesa 11: anulada porque las actas no fueron hechas en formularios correspondientes, sino en papel aparte.

Belgrano — Circuito número 104, A, Las Rosas, mesa número 11: más de diez votos que los que dice el acta.

General López — Circuito número 68 A, Diego de Alvear, mesa número 2: falta el acta de apertura.

Las Colonias — Circuito número 57, Pilar, mesa número 3: lacre superpuesto; circuito 55, Esperanza, mesa 11: lacres de distinto color y superpuestos.

General Obligado — Circuito número 224, Reconquista, mesa número 8: hilos mal colocados; circuito 223, Nicanor E. Molinas, mesa 2: faja impresión sin lacre; circuito 224, Reconquista, mesa 2: faja impresión sin lacre y lacre superpuesto; circuito 237, Villa Guillermina, mesa 5: lacre del comicio sin lacre de la Junta debajo del tapaboca; circuito 224, Reconquista, mesa 11: faja de impresión sin lacre; circuito 23, Nicanor E. Molinas, mesa 1: doble lacrado.

Iriondo — Circuito número 115, Villa Eloísa, mesa número 1: doble lacrado; circuito 107, Bustinza, mesa 1: doble lacrado; circuito 115, Villa Eloísa, mesa 4: doble lacrado; circuito 108, Cañada de Gómez, mesa 7: doble lacrado.

San Martín — Circuito número 155, Sastre, mesa número 1: lacre deficiente e hilo mal colocado; circuito 155, Sastre, mesa 6: lacre deficiente e hilo mal colocado; circuito 161, Cañada Rosquín, mesa 4: sello deficiente; circuito 161, Cañada Rosquín, mesa 5: sellos rotos; circuito 166, María Susana, mesa 2: sellos dobles; circuito 161, Cañada Rosquín, mesa 2: sello deficiente; circuito 160, Carlos Pellegrini, mesa 3: sello del comicio sin sello de la Junta debajo del tapaboca; circuito 161, Cañada Rosquín, mesa 2: sello deficiente.

San Lorenzo — Circuito número 118, Carcarañá, mesa número 3: sello del comicio sin el de la Junta.

Vera—Circuito número 284, Jobson, mesa número 7: hilo cortado.

San Justo — Circuito número 212, Escalada, mesa número 3: sello del comicio sin el de la Junta.

San Jerónimo — Circuito número 79, Coronda, mesa número 1: lacre superpuesto de distinto color.

San Cristóbal — Circuito número 178, Ceres, mesa 2: lacre superpuesto de distinto color; circuito 183, Moisés Ville, mesa 3: impresión faja sin lacre de la Junta; circuito 178, Ceres, mesa 3: lacre superpuesto de distinto color; circuito 183, San Cristóbal, mesa 1: impresión faja sin lacre.

Rosario — Circuito número 24, sección sexta, mesa número 6: lacres superpuestos; circuito 26, sección novena, mesa 3: impresión faja sin lacre; circuito 33, sección octava, mesa 4: impresión faja sin lacre; circuito 24, sección sexta, mesa 5: lacres superpuestos; circuito 45, Arroyo Seco, mesa 4: lacres superpuestos; circuito 39, sección décima, mesa 7: sello de la Junta sin tapaboca; circuito 1, sección primera, mesa 5: sello del comicio sin el de la Junta; circuito 59, Tiro Suizo, mesa 8: sello del comicio sin el de la Junta; circuito 40 A, sección décima, mesa 3: tapaboca en mal estado y lacre superpuesto; circuito 54, Mataderos, mesa 8: tapaboca en mal estado y faja con lacre; circuito 14, sección cuarta, mesa 3: impresión faja sin lacre; circuito 24, sección sexta, mesa 4: doble lacre; circuito 29, sección séptima, mesa 2: impresión faja sin lacre; circuito 25, sección sexta, mesa 1: doble lacre; circuito 38, sección novena, mesa 2: tapaboca mal e impresión faja; circuito 45, Arroyo Seco, mesa 3 y 1: doble lacre; circuito 27, sección séptima, mesa 4: falta hilo.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Los muebles para los juzgados seccionales

En varias oportunidades, los juzgados de sección han solicitado que se los provea de los muebles que necesitan para poder llenar sus funciones en la forma eficiente que reclama la misión que desempeñan; el Superior Tribunal también ha realizado gestiones ante los poderes públicos para obtener fondos destinados a la adquisición de los muebles solicitados.

Como tal cosa no ha sido lograda aún, los juzgados seccionales han enviado notas al Superior Tribunal en que reiteran los pedidos de muebles, expresando la imperiosa necesidad de que se los provea a la mayor brevedad de los muebles y útiles.

Bibliografía

"Temas de legislación del trabajo" curso a cargo del Dr. Mariano R. Tissembaum

En su cátedra de legislación del trabajo de la Universidad Nacional del Litoral, el doctor Mariano R. Tissembaum ha introducido una interesante innovación: la de estudiar en colaboración con sus alumnos, las cuestiones sociales planteadas concretamente en el medio social en que la Universidad se desenvuelve, como contribución al conocimiento de la materia legislativa de su especialidad, la cual presenta así a los estudiantes el ángulo en que incide en la realidad de los procesos económicos que se desarrollan en nuestro ambiente. Resultado de esta interesante serie de investigaciones y ensayos es el folleto recientemente aparecido, cuyo sumario ilustrará al lector acerca del trabajo de seminario a que nos referimos, y que ha sido editado con elegancia y pulcritud tipográfica por los talleres de la Universidad del Litoral. Dicho sumario es el siguiente: Investigaciones y estudios realizados en la cátedra de legislación del trabajo; Régimen legal del trabajo en la provincia de Santa Fe; El conflicto de los albañiles en Santa Fe (1935); El conflicto ferroviario en Santa Fe; Las asociaciones de trabajadores en la ciudad de Santa Fe, estudio dividido en tres capítulos, a saber: Asociaciones de obreros, asociaciones de empleados y asociaciones de profesionales.

Los ensayos en cuestión han sido realizados por los alumnos del curso bajo la dirección inmediata del distinguido profesor, quien incorpora a su cátedra un valioso instrumento de investigación de los problemas del trabajo.

La próxima fiesta de la Raza

Correrán trenes especiales del Norte a Buenos Aires pasando por Santa Fe

Aunque a sólo un mes de la fecha en que se celebra la Fiesta de la Raza, la colectividad española de Santa Fe no ha resuelto aun si organizará o no festejos este año. Entre los miembros más destacados de la colectividad, se ha conversado sobre el particular, cambiando ideas, sin llegarse a conclusión alguna. Los hay que consideran conveniente asumir la misma actitud del año pasado, en que se suspendieron las fiestas en vista de la tragedia que ensangrienta la península y otros opinan que deben llevarse a cabo los actos tradicionales y especialmente las romerías en el Prado Español.

En ese estado se halla el asunto: sin resolverse. No se ha nombrado hasta la fecha la Comisión de Fiestas y parece que no existe disposición favorable para ello, por este año.

Si se resolviese llevar a cabo la ceremonia tradicional del 12 de octubre y las romerías, lo anunciaremos oportunamente.

Trenes a la Capital Federal

Las empresas de ferrocarriles están anunciando rebajas de pasajes en todas las direcciones en ocasión del 445 aniversario del descubrimiento de América y de la Fiesta de la Raza.

El F. C. Santa Fe hará correr también trenes especiales de Barranqueras y Villa Angela, a la Capital Federal, pasando por Santa Fe. Se detendrán en las principales estaciones de las líneas, a tomar pasajeros.

Para esos trenes especiales de ida y vuelta, se expenderán boletos a precios sumamente bajos, desde Villa Angela y Barranqueras y estaciones intermedias, a Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Mañana será celebrada en ésta, la fiesta del árbol

Asistirán a las ceremonias el intendente municipal, el gobernador de la provincia y demás autoridades

INAUGURACION DEL ARBOLADO

Mañana se celebrará en esta capital, la Fiesta del Arbol, a cuyo objeto se ha confeccionado un interesante programa de actos, de los que participarán las autoridades y los establecimientos educacionales.

Esta fiesta altamente educativa, se estaba olvidando en Santa Fe, al extremo de que ya se estaba dejando transcurrir los años, sin recordarla. Tal indiferencia motivó comentarios periodísticos, provocando una reacción saludable. El año pasado se realizaron diversos actos en ocasión de la Fiesta del Arbol, y este año, también se realizarán varios y muy importantes.

Estimular el cultivo del árbol, enseñar a defenderlo y conservarlo, es una manifestación de alta civilización y de cultura. A los niños se les debe enseñar no sólo a plantar el árbol, sino también cuáles son sus inmensos beneficios para el hombre. El árbol purifica la atmósfera, suministra frutas y madera, protege al hombre y los animales contra los ardores del sol en verano y contra las heladas en invierno, como así también contra los temporales. Todas las regiones de vegetación pobre o nula, son desoladas y tristes.

En los actos de mañana deben enseñarse o hacerse resaltar estos y otros beneficios de las plantas, despertando amor al árbol, factor de vida, salud y alegría. Bien está que en los establecimientos de enseñanza, se trate mañana de inculcar altos conceptos sobre el particular.

Se nos informa que mañana será celebrada la Fiesta del Arbol en las escuelas e institutos de enseñanza. En el Colegio Nacional se plantará un timbó, enviado por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, por ser típico de nuestra flora. Para celebrar la misma fiesta en Santo Tomé, la mencionada repartición municipal ha remitido 20 árboles a la escuela fiscal Las Cuatro Bocas.

Ayer y hoy se ha trabajado intensamente en la plantación de tipas en el camino Simón de Iriondo, empezando la colocación de esos árboles en el camino Facundo Zuviría, desde el paso a nivel con la línea de circunvalación del F. C. Central Argentino, hacia el Norte. Hay gran cantidad de hoyos hechos, y hasta esta tarde se habían plantado 400 tipas. Mañana a las 11 horas se procederá a la inauguración de ese nuevo arbolado, con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. M. M. de Iriondo, acompañado de sus ministros; el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, quién concurrirá acompañado de sus secretarios y jefes de reparticiones municipales; autoridades escolares y altos funcionarios provinciales y nacionales.

En la manzana de tierra destinada a plaza pública en el barrio Escalante, a las 11.30 horas se procederá a la plantación de un árbol de la flora regional, probablemente un ceibo o un timbó, por el gobernador de la provincia. Acompañarán a éste, numerosos funcionarios públicos. Asistirán también los vecinos de aquella zona del municipio. La ceremonia promete adquirir lucidos contornos.

Con tal motivo, en la plaza Escalante se ha dado comienzo también a la plantación de árboles y a la construcción de canteros y jardines. En ella se erigirá dentro de breve tiempo, una reconstrucción de la auténtica pirámide de Mayo, la primitiva.

Comisión Administradora Municipal

Mañana sesionará

La Comisión Administradora Municipal celebrará mañana por la tarde su acostumbrada sesión semanal, estando citados sus miembros para las 15 horas.

No se han recibido en la secretaría de la Comisión, hasta hoy, ningún asunto nuevo de importancia, ni ha proyecto con dictamen para resolución. A estudio de los señores comisionados, se halla el contrato celebrado por la Intendencia con la Compañía Central Arg. de Electricidad, sobre ampliación del servicio de alumbrado público y el convenio celebrado con el gobierno de la provincia sobre cambios.

Conferencias

"La evolución de la vida en el campo católico"

El Centro Acción Católica Todos los Santos, parroquia Matriz, ha dispuesto la realización de un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad, las primeras de las cuales se llevarán a cabo en el local del ...eneo Dr. Amenábar, calle General López 2674, y estarán a cargo de los señores Luis A. Moñarach y Rafael López Jordán, quienes disertarán sobre "La evolución de la vida en el campo católico" y "La paz", respectivamente.

"Sentido y límites del método cartesiano"

En el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, se llevará a efecto mañana a las 18 y 30 horas la conferencia que bajo los auspicios del Centro de Contadores dictará el Dr. Jordán B. Genta, sobre "Sentido y límites del método cartesiano", tema de actualidad con motivo de la próxima celebración del tercer centenario del "Discurso del Método".

"La voz de ultratumba"

Prosiguiendo la serie de disertaciones que viene ofreciendo en el local de la Sociedad Roma Nostra, el señor V. K. Aschilman abordará el sábado y el domingo próximos a las 18.30 horas, los temas: "La voz de ultratumba" y "El bautismo de San Juan y su significado".

En la primera exposición, el disertante tratará los siguientes puntos: Análisis del espiritismo antiguo y moderno. La naturaleza del espiritismo. ¿Dónde están los muertos?

Publicaciones

«Leyes Nacionales Clasificadas»

La editorial «La Facultad» acaba de editar el tomo X de las "Leyes Nacionales Clasificadas", correspondiente a las ramas de Justicia e Instrucción Pública y que abarca la legislación sobre Organización, Registros, Cárceles, Escribanías, Archivos y Códigos.

Conforme se sabe, en los tomos anteriores han sido publicadas las leyes nacionales atingentes a Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Congreso, Municipalidades, Guerra, Marina, Hacienda, Finanzas e Interior.

El tomo X que tenemos a la vista, es un grueso volumen de 850 páginas pero es tan grande la cantidad de leyes que abarca Justicia e Instrucción Pública, que ha sido forzoso efectuar su publicación en dos volúmenes. El primero incluye íntegramente la parte de justicia, quedando para el tomo siguiente o sea el undécimo, la que se refiere a Instrucción Pública, cuya aparición anuncian sus editores para dentro de pocos días.

La aceptación que por parte del público viene recibiendo, la colección de Leyes Nacionales Clasificadas, con sus correspondientes decretos reglamentarios, está justificada por la importancia en sí del trabajo realizado y por honestidad y seriedad de su ejecución, todo lo cual la convierte en un instrumento de innegable valor práctico, no sólo para los profesionales sino para todos cuantos en razón de los actos que realicen tengan necesidad en un momento dado del conocimiento de las leyes del país que los regulan.

En San Justo constituyóse esta tarde la Sub-comisión del Patronato de Leprosos

Palabras de la señora Ema Ureta Videla de Guastavino

A las 17.30 de hoy, en el salón Cosmopolita de San Justo se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la subcomisión del Patronato de Leprosos (filial Santa Fe) y fueron designados los miembros de la nueva entidad.

Asistieron las autoridades locales, médicos y demás personas invitadas. El doctor Sixto Valani, después de las presentaciones de estilo, se refirió en un conceptuoso discurso a la obra del Patronato y a la gravedad del mal que se quiere combatir. Fué una disertación que mereció calurosos aplausos y felicitaciones.

Acto seguido la señora presidente Capital Federal viene realizando Ureta Videla de Guastavino, dijo lo siguiente:

"El Patronato de Leprosos es una entidad que tiene por propósito principal, combatir la lepra y auxiliar a los que padezcan de esta enfermedad.

En la Capital Federal funciona bajo la presidencia de la distinguida matrona doña Hersilia Casares de Blaquier, que ha consagrado a la obra los mejores afanes de su espíritu cristiano, altamente superior, y es secundada eficientemente en sus tareas por un núcleo selecto de señoras.

A la filial Santa Fe, fundada el 17 de octubre de 1936, le ha acordado el Poder Ejecutivo provincial personería jurídica, reconociendo así que la entidad tiene por objeto principal el bien común.

Para ampliar el radio de acción de la obra bienhechora que debe realizarse, los estatutos nos facultan para formar subcomisiones en las ciudades y pueblos de nuestra jurisdicción.

En junio del corriente año dejamos formada una subcomisión en la ciudad de Esperanza; hoy hemos venido a dejar constituída la subcomisión San Justo; dentro de poco se hará la de Rafaela, para lo cual ya hemos empezado los trabajos pertinentes, y, persistiendo en la campaña, a medida que las circunstancias lo permitan, iremos formando otras en los pueblos importantes de nuestra jurisdicción, para que todos, unidos en la finalidad y en el esfuerzo, realicemos la obra social y benéfica que demanda la existencia de un mal que se ha difundido más de lo que generalmente se cree, mal que es necesario combatir con tesón para que no se extienda como una mancha que sería una vergüenza para el país ya que no faltan ni pueden faltar los recursos materiales, morales y científicos necesarios para la tarea emprendida.

La institución madre, desde la Capital Federal viene realizando trabajos empeñosos y las diversas filiales que ha constituído ya en algunas provincias son los puntales en que quiere apoyarse para lograr el éxito en el propósito que la anima. Debemos procurar que el nuestro no sea el menos fuerte ni el menos empeñoso.

Puedo deciros con satisfacción, repitiendo conceptos que ya otra vez he expuesto, que la entidad que presido ha encontrado en todas partes la mejor acogida y ha comprobado la existencia de un gran espíritu de solidaridad social en los distintos componentes de nuestro pueblo.

No desmayaremos en nuestros afanes hasta obtener el cumplimiento de las leyes nacionales números 11.359 y 11.410, secundando todas las iniciativas que tiendan a ese fin.

Entretanto se logra, hay que hacer la mayor propaganda en pro de nuestra empresa, para que se forme la conciencia social sobre la existencia del mal, el peligro de su difusión cada vez más acentuada y la necesidad de combatirlo por todos los medios. Para ello, grato es reconocerlo, nos han ayudado, en la forma más amplia, los órganos de la prensa y las empresas de radiodifusión.

Hay también que instruir al pueblo con conferencias de divulgación científica sobre la naturaleza del mal que nos hemos propuesto combatir, disipando errores o preconceptos equivocados corrientes en esta materia. Para ello hemos contado y no dudo seguiremos contando con la colaboración eficientísima y generosa de distinguidos médicos.

Nos hemos propuesto también, mientras se llega al cumplimiento de las leyes citadas, levantar un hospital de tránsito y dispensario, que nos permita remediar las necesidades urgentes. Hay que estar al frente de una institución como ésta para sentir como yo siento el corazón apretado por la vista de dolores que no se pueden remediar o siquiera atenuar, y por situaciones que pondrían angustia en los espíritus más fuertes!

Espero confiadamente en que las promesas que nos han hecho los poderes públicos, que siempre nos han atendido deferentemente, se han de ver concretadas en breve y en que, salvados los obstáculos transitorios que dilatan su cumplimiento, hemos de poner, en no lejano día, los cimientos de ese hospital.

Declaro constituída la subcomisión San Justo del Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, con la siguiente composición:

Presidenta, señora Luisa J. P. de Martínez Piñón; secretaria, señora Isabel Sas de Felizar; tesorera, señora Dora R. de Marini; vocales: señoras Angela A. de Angeloni, Isabel F. de Angeloni, María R. P. de Aste, Ema C. de Basaldúa, Nélida G. de eBunarroch, Mercedes A. de Castillo, María G. Basaldúa, Nélida G. de Bunarroch, María G. de Gaggero, Rosita B. de Garasino, Aída P. de Gollán, Laura B. de Ibarra, Julia R. de Malamud, Sara C. de Piva, Rosa G. de Piva, Ema P. de Ramírez, María A. P. de Sosa Pacheco, Amelia A. de Sosa Aberastáin, Nieves L. de Tovar, Mercedes M. de Tomé, María Cristina B. de de la Vega y Teresa B. de Vizzolo.

Comisión Auxiliadora de Señoritas: Delia Angeloni Grance, Sara S. Schiavi, Maruca García Soler, María del Carmen Neme, María Lydia aCstillo, María de los Angeles Angeloni, Nélida Fanto, Alda Martínez, María del Pilar Felizar, Yolanda Piva Cubert, Itala J. Bovero, Raquel Garasino, Carmen Valani, María Beatriz Brown, Carmen Pinier, Adela Comerón, Otilia Pagliero, Laurita Ibarra, Cata Cervilla, Adela Rivera Esnecho, Delia Guerín Piombo, Noemí Perchietto y Dorita Martínez Piñón.

Señoras y señores: Agradezco el auspicio que habéis prestado a nuestra obra concurriendo a este acto sencillo y trascendental en el que se unen nuestras voluntades para llegar al logro de un propósito de bien común. Confío en que Dios, que mira en nuestros corazones, ha de darnos fuerzas y medios para realizar con éxito la empresa que hemos comenzado."

El acto. Palabras de la señora Martínez Piñón

Acallados los aplausos que el discurso de la señora Ema Ureta Videla de Guastavino suscitara, la secretaria de la filial Santa Fe, señora Matilde Trucco de Gollán, redactó el acta que fué leída y aprobada por todas las asistentes; y a continuación la señora Luisa J. P. de Martínez Piñón manifestó que la subcomisión de San Justo haría lo posible para prestar una colaboración eficiente en la lucha contra la lepra, y agradeció su designación como presidenta.

Terminado el acto se sirvió un cocktail. De esta capital participaron las señoras: Ema Ureta Videla de Guastavino, Huri J. de Sarcotti, Blanca C. de Cotta, Raquel B. de Norman, Flora C. de Betemps, Blanca C. de la Viña de Muhlmann, María Esther Saracotti de Ariotti, Zulema R. de Carreras, Matilde Trucco de Gollán, Betina T. de Martínez, Lidya C. de Videla y el doctor Francisco Sañudo.

Consejo de Educación

Nombre impuesto a una escuela de La Capital

Al establecimiento escolar N. 76 que funciona en Villa Nuevo Hipódromo le ha sido impuesto el nombre de "Camila Cáceres de Ballarini" en reconocimiento a la obra educativa realizada por la extinta en sus largos años consagrado al servicio de la instrucción pública.

Escuela Industrial de la Nación

Homenaje a Sarmiento

Mañana a las 11.15 horas se llevará a cabo en la Escuela Industrial de la Nación un acto con motivo del 49 aniversario de la muerte de Domingo F. Sarmiento y como adhesión al día del Arbol.

Hará uso de la palabra en tal oportunidad el profesor del establecimiento Sr. F. Oscar Muriña, plantando un árbol en el jardín de la Escuela, un alumno de la misma.

UNA ALEGRE EMBAJADA RAFAELINA



La siempre grata embajada rafaelina

Ayer, pasadas las 18 horas, se llenó esta casa de niños procedentes de Rafaela, alumnos de la escuela normal "Domingo de Oro". Eran setenta, guiados por el regente del establecimiento, señor P. Carlos Regiani, la profesora de 6.o grado A señora Yolanda Montagna de Amaretti y la de 6.o grado B señorita María Laura Alarcón, llegados en el día a esta capital con el fin de visitarla.

Estuvieron en la Casa de Gobierno, donde tuvieron oportunidad de conversar con el señor gobernador y el vicegobernador. Fueron al puerto, al Museo de Ciencias Naturales, al de Bellas Artes, al Convento de Santo Domingo, recorrieron las plazas y los paseos públicos, constantemente alegres y dominados por una fuerte y sana curiosidad de ver y de interpretar. Por último visitaron a este diario.

Era la hora de mayor intensidad, pero, lejos de molestarnos, los setenta niños estimulaban el deseo de concluir las tareas para atenderlos debidamente. Nada dejaron de observar y se quedaron hasta que entró en funciones la máquina impresora. Las risas y exclamaciones apagaban el ruido de los instrumentos de trabajo, pero a la vez guardaban un orden admirable.

Formados en grupo nos dejaron un grato recuerdo: la fotografía de todos ellos. En seguida partieron, prometiéndonos algunas narraciones relativas a lo que habían visto. Por nuestra parte les deseamos feliz viaje y les comunicamos que nos han dejado una fuerte impresión de belleza, de inteligencia y de muy buena conducta.

Observaciones meteorológicas

Leve ascenso de la temperatura

Poco han variado desde ayer las condiciones del tiempo; sólo se ha observado un leve ascenso de la temperatura. La atmósfera esta tarde estaba en calma.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 8.2 y la máxima, de 24 grados a la sombra; el barómetro, 760.24 mms.

LOS COMICIOS DEL DPTO. 9 DE JULIO

Actitud del senador Dr. Emilio G. Leiva

Esta tarde ha regresado de Tostado, el senador por 9 de Julio Dr. Emilio G. Leiva, que en vista del comunicado, que conceptúa absolutamente falso, dado por la secretaría de prensa de la U. C. R. (Comité Nacional) en que se alude a sus actividades en Tostado, ha dado poder a un letrado de esta capital, con el fin de que entable las acciones correspondientes contra sus autores, por injurias y calumnias.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Inspección de desagües

El presidente del Directorio de Obras Públicas ingeniero Celestino Maunier se trasladará mañana al departamento Generalidad López, acompañado por el vocal ing. Francisco Camarero, con el fin de inspeccionar las obras en construcción en las localidades de Juncal y San Urbano.

Periodismo

"La Mañana"

En la fecha ha hecho su aparición en esta capital el primer número de "La Mañana", editado por la "Compañía Editorial de Publicaciones S. A. Su impresión y su material de lectura, salvadas las deficiencias propias de los comienzos de toda empresa de esta índole, revelan que al frente de la flamante hoja de publicidad se hallan personas empeñadas en elaborar un diario moderno y grato a la posición ideológica de un vasto sector de la sociedad santafesina.

Al saludar al nuevo colega, formulamos los más sinceros votos por su larga y próspera existencia.

"La República"

Con su edición de hoy "La República", diario matutino que ve la luz en la ciudad de Rosario, ha entrado en el cuadrigésimo año de su existencia. Celebrando su nuevo aniversario, el colega rosarino ha editado un número especial en el que predominan las notas de particular interés para el círculo de lectores con que cuenta en la gran urbe del sur santafesino.

Reciba "La República" nuestros cordiales saludos en la etapa que inicia en esta fecha.

Arzobispado

Fiestas patronales

Pasado mañana se llevarán a cabo las fiestas patronales de Humboldt, departamento Las Colonias, cumpliéndose un interesante programa de fiestas religiosas.

Asistirá especialmente invitado el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino.

Concentración en Barrancas

El domingo se llevará a cabo en Barrancas, Dpto. San Jerónimo, una concentración de jóvenes católicos. Desde esta ciudad asistirán el vicario general monseñor Angel Rodríguez Zía y el inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz.

Escolares

Sociedad Cooperadora de la escuela número 28

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 28 (Isla Martín García), se entrevistaron con el presidente del Consejo General de Educación y con el ministro de Instrucción Pública a fin de interesarlos en favor de algunas mejoras de que se desea dotar al edificio que ocupa la escuela citada.

Las mismas autoridades anuncian para el día 20 del corriente la realización de un acto cuyo producido será destinado íntegramente a engrosar los fondos de la Caja de la Sociedad y con lo que se espera poder atender dentro de poco tiempo a las necesidades más premiosas de los alumnos que concurren al establecimiento educacional a cuya labor desean cooperar con el mayor entusiasmo y eficacia.

Inauguración de una biblioteca en la escuela "Presidente Arzeno"

En el local de la escuela "Presidente Arzeno", San Juan 838, tendrá lugar mañana a las 10 la inauguración de una biblioteca infantil, filial de la Pedagógica Domingo F. Sarmiento. Al acto ha prometido asistir el presidente interino del Consejo de Educación, que presenciará una interesante fiesta en la que tomarán parte alumnos del establecimiento.

El homenaje de hoy a Cecilio Tolosa

En el templo de San Francisco

Se llevaron a cabo esta mañana en el templo de San Francisco, los actos de recordación y homenaje a Cecilio Tolosa, el humilde y generoso vecino de cuya muerte se cumple un nuevo aniversario.

El intendente municipal, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, mandó colocar una corona de flores naturales, sobre la urna en que reposan los restos de Cecilio Tolosa, en el templo de San Francisco, como homenaje a la Municipalidad.

En la mencionada iglesia se ofició una misa por el descanso del alma de Tolosa, con asistencia del gobernador, doctor Manuel M. de Iriondo; el intendente, señor Francisco Bobbio; el jefe de policía, señor Tiburcio Aldao; el presidente del Consejo Gral. de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá; los secretarios del D. Ejecutivo Municipal, Dr. Palamedi y Sr. Chiuzzi Melo; los señores Alfredo Bello, José M. de Iriondo y otros; distinguidas damas de nuestra sociedad, las alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, los niños del Hogar El Centavo, conducidos por su presidenta, señora Cristina Rueda de Capovila, etc.

El discurso de circunstancia estuvo a cargo del señor Chiuzzi Melo, quien en una breve improvisación, recordó el aniversario del fallecimiento de Cecilio Tolosa y le tributó homenaje haciendo resaltar la figura del humilde filántropo santafesino.

AUMENTO DE LA EDIFICACION

El aumento de obras en construcción en todos los barrios de nuestra capital revela sin mayor análisis que existe dinero y confianza en invertirlo, por lo menos en la edificación de casas para vivienda. No siempre se trata, por supuesto, de casitas construídas a poco costo, para habitación de familias modestas. En ciertos lugares han surgido como por encanto grandes edificios de departamentos, cuyo elevado valor salta a la vista, y que han sido edificados con el propósito de obtener una renta importante. Los propios edificios de aspecto venerable que enriquecían con una nota arcaica el panorama urbano y traían a la memoria las emotivas páginas dedicadas al antiguo Santa Fe por los poetas y novelistas de la ciudad, van renovándose paulatinamente, cambiando por lo menos de apariencia para ponerse a tono con las exigencias modernistas de los propietarios e inquilinos actuales.

Ciertos barrios, casi enteramente nuevos, son un muestrario completo de las actuales tendencias arquitectónicas, caracterizándose por faltar en ellos la unanimidad de gustos que, si bien dan fisonomía propia a las calles de las ciudades que no se han renovado en los últimos años, les quitan ese aire de modernidad y de dinamismo económico que se respira en ciudades como la nuestra, pese al escaso movimiento callejero y a la quietud que la distingue casi a todas horas del día y de la noche.

El forastero que al azar recorre nuestras calles y ve en todas ellas alzarse casas que, si no siempre de excelente gusto, revelan por lo común propósitos de adaptarse a las tendencias constructivas de la época, no puede menos de sentir que se encuentra en una capital muy distinta de las que el poeta belga, en título que adjudicara a viejas villas holandesas, denominó ciudades muertas.

Aquí, en Santa Fe, donde, salvo en tres o cuatro calles de algún tránsito, la tranquilidad urbana es permanente, existe una fuerza de crecimiento que se manifiesta en la expansión constante del área edificada, en la construcción de edificios valiosos en lugar de la modesta edificación antigua, y en la renovación de fachadas y comodidades domiciliarias que va paulatinamente transformando la fisonomía de la ciudad.

AGRUPACION "LA MONTAÑA"

Próxima exposición pictórica

En la última reunión realizada por los componentes de la entidad cultural con cuyo nombre encabezamos esta noticia, se resolvió auspiciar una exposición de los trabajos pictóricos más recientes del señor J. García Bañón, la que se llevará a cabo dentro del mes en curso y en el local que oportunamente se indique.

APLAZAMIENTO DE UNA FIESTA, EN PARANA

La fiesta que había organizado para el próximo domingo el Centro Asturiano de Paraná, y a la cual habían prometido su asistencia numerosas familias de esta ciudad, ha sido aplazada para más adelante, debido a causas especiales.

Oportunamente se fijará la fecha en que tendrá lugar dicho festejo.

Se reunió anoche la C. D. de la República del Oeste

En su local de la calle Tucumán número 2387, se reunió anoche la comisión directiva de la República del Oeste, bajo la presidencia del titular, señor Cardoso, y con la asistencia de los señores: doctor M. J. Taverna, Alberto Serricchio, D. Salvatelli, A. Rugna, D. Benetti, A. Toledo Martínez, J. Falbo, A. Zamboni y M. Fernández.

Se resolvió aceptar como nuevos socios a los señores Francisco Bonomo, Clodomiro R. Carranza, Isaac Schor, Jesús Espinosa, Juan Zampatti, Abraham Berlle, Hernani Petroni, José Gloria, Marcelo García, Alfredo Bonacci, Conrado Martorino, Vicente Dalo, Daniel Attilini, José Montenecho y Lorenzo Sánchez.

Al mismo tiempo se autorizó al secretario de Gobierno para eliminar del registro de socios a los que no se hallen dentro de las condiciones del estatuto social.

Aprobóse una moción del señor Cardoso en el sentido de iniciar una campaña en favor de la terminación de las obras del parque Juan de Garay.

Se informó que la subcomisión de local proyecta una gran cena de beneficio para el 9 de octubre próximo.

La conferencia de mañana

Conforme a lo ya anunciado, mañana a las 19 dará una conferencia, en el local de la República del Oeste, el doctor Carlos G. Spina, sobre el interesante tema: "Profilaxis del cáncer". El desarrollo de esta enfermedad es notorio en Santa Fe, por lo que conviene a los vecinos oír la autorizada palabra del doctor Spina.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 10 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor de 150 mil pesos, lo obtuvo el número:

13.183

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

6356 14054 20071 4232 7406 12873
2303 5663 8451 14763 19458 21777
24947 26006 30223

COMO FORMARA LA "B" DE UNION, MAÑANA

Para el encuentro que mañana deberá jugar con Atlético Roma, el conjunto de Unión ha sido formado de la manera siguiente: Bevo, Amadei y Rodríguez; Salas, Caffaratti y Nieres o Scanarotti; Viola, F. Galasso, Berga, Ulrich y Martínez.

También fueron designados los jugadores que integrarán la tercera y cuarta divisiones que el domingo próximo deberán librar sus primeros compromisos por el campeonato oficial. Los conjuntos se alistarán así: 3a. división: Pena, Segalini y Fernández; Pérez, Greco y Comas; Pierpaoli, Miranda, Salas, Viarengi y Benítez. Cuarta: Bassi, Carrara y Benítez; Charles, Fernández y Rista; Medina, González, Sánchez, Corbo e Ibáñez.

EL MATCH DEL CIRCUITO NORTE

Rosario ganó en tiempo suplementario a La Palmita

Se disputó esta tarde en el ground oficial del Club de Polo Santa Fe, el primer match del "Circuito Norte" de polo, entre los cuartetos de La Palmita y Rosario, que tras interesante y emotiva lucha arribaron a un empate de 7 tantos a la terminación del match, siendo necesario jugar un crukker suplementario en el que Rosario conquistó un gol, resultando el del triunfo. El match finalizó así:

Rosario 8
La Palmita 7